

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 45/2018

En San Rafael, a 05 de Febrero de 2018, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta ordinaria N° 44 del 01/02/2018
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Comodato Junta de Vecinos Nueva Vida
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta sesión N° 44 del 01/02/2018*

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.-

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 04 del 15/01/2018 de Depto. Adm. y Finanzas, con Informe de Gatos Municipales y sus Servicios Traspasados al mes de diciembre de 2017
- Memo 06 del 16/01/2018 de Depto. Adm. y Finanzas, con Planilla de pasivos 4º trimestre 2017

3. ACUERDOS

3.1 COMODATO JUNTA DE VECINOS NUEVA VIDA

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por don Cristian Reyes, Abogado, propone aprobar un comodato de sede social correspondiente a la Villa Nueva Vida, ubicado en calle N° 267 del referido conjunto habitacional, a la Junta de Vecinos Villa Nueva Vida por un período de 04 años renovables y bajo las condiciones habituales para este tipo de contrato.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa da a conocer la siguiente cuenta:

- REALIZACION DE LA XVI FERIA COSTUMBRISTA DE SAN RAFAEL, LOS DIAS 01, 02, 03 Y 04 DE FEBRERO DE 2018, EN NUESTRA PLAZA DE ARMAS.
 - Participaron más de 129 expositores en stand: 09 cocinerías y 24 comidas al paso
 - Record de marco de público en todas las actividades
 - Destacados artistas: Agrupación de danzas Guaimallén, Pablo Rojas, Grupo Atrapados, Ballet Folclórico Antaritos de Pelarco, Camilo Hernández – El Chilla, La Gran Sonora Marejada de Constitución, Conjunto Voces Andinas de Talca, Caro Carrera, Los Luceros del Valle, Agrupación Folclórica Bailahuén, Constanza Montecinos, Sonora Julio Palacios.
 - Agradecimientos a todas las instituciones Asoc. Cultural del Maule, Consejo Regional, Gobierno Regional, a los artesanos, expositores y funcionarios del municipio, de Salud y de Educación, que permitieron realizar esta XVI Feria Costumbrista y el gran éxito alcanzado por ésta.

- PROYECTO ADJUDICADO A LA EMPRESA COVEMIN, POR UN MONTO DE \$65.156.307, CON PLAZO DE ENTREGA DE 30 DIAS PLAZO, A CONTAR DESDE LA FECHA DE ACEPTACION DE LA ORDEN DE COMPRA, FECHA ENTREGA MAXIMA 14/03/18 POR CAMION ALJIBE MEREDES BENZ ATEGO, 10.000 LTS.

5.- INCIDENTES

C. Marcela Pacheco:

- Consulta sobre el terreno que se debe regularizar para postular a una sede en Santa Irma.
Sra. Alcaldesa le pide al abogado que se encargue de averiguar respecto al tema.

C. Nolberto Díaz:

No presenta incidentes.

C. Basilio Pérez:

- Informa que entre el 01 de febrero al 14 de marzo está abierta una postulación para un Fondo de Reciclaje del Ministerio del Medio Ambiente por la Ley 20.920. Agrega que es un fondo que beneficia solo la postulación de los municipios. Propone que se le informe a la Secplan para ver la posibilidad de postular algún proyecto.

C. David González:

- Reitera su solicitud de un foco en el sector del cementerio.
Sra. Alcaldesa indica que ese sector es de la parroquia.
- Reitera su solicitud de un foco entre los kioscos frente a bomberos.
Sra. Alcaldesa indica que verá el tema.

C. Luis Moraga:

No presenta incidentes.

C. Marisol Yáñez:

- Recuerda que hay tres luminarias apagadas frente al templo evangélico de San Ricardo.

Próxima sesión: viernes 09 de febrero de 2018.

Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**